



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Comunicado de prensa

19 de septiembre de 2017

Dado el sismo registrado la tarde de este martes en diversas entidades de la república, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Banco de México y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores informan que mañana 20 de septiembre, las instituciones bancarias y mercados financieros operarán con normalidad, salvo en los casos particulares en los que protección civil determine que no existen las condiciones de seguridad pertinentes.

La asociación de Bancos de México reporta que los bancos han puesto en operación esquemas de contingencia, a fin de mantener las operaciones con normalidad.

Las tres instituciones lamentamos profundamente la pérdida de vidas humanas y expresamos nuestra solidaridad con todos los afectados.